

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

CONSEJO DIRECTIVO

---

ACTA No. 009/2015

009-CD-009/2015

En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día Martes 17 de Febrero de 2015, presentes en sesión ORDINARIA número Nueve-Dos mil quince, las señoras miembras DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer. El señor y señora miembros DIRECTOR(A) SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador y Licenciada Claudia Carolina López de Rosales, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, quien funge como Directora Propietaria en ausencia de la titular. Asimismo, está presente la Licenciada Irma Noemy Servellón de Martínez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como Secretaria del Consejo Directivo.

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 008/2015, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2015.
- IV. PRESENTACIÓN DE GESTION FINANCIERA, ENERO 2015.
- V. SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TECNICO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
- VI. SOLICITUD DE LA UNIDAD LEGAL, PARA LA LIBERACIÓN DE GARANTIA.
- VII. PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2014 E INFORME MENSUAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014 DE LOS RESULTADOS DE GESTIONES DE COBRO DEL AREA LEGAL.
- VIII. SEGUIMIENTO DE CONSEJO DIRECTIVO, ELECCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, POR PARTE DE LOS EMPLEADOS.
- IX. INFORME DE VISITA OFICIAL DE PRESIDENCIA A ECUADOR.
- X. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

### PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

### PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

### PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 008/2015, CELEBRADA EL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2015.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO UNO-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE (ACUERDO 1/009.2015). Aprobar el acta número Ocho-Dos mil quince, celebrada el día Viernes Trece de Febrero de dos mil quince.

### PUNTO IV. PRESENTACIÓN DE GESTION FINANCIERA, ENERO 2015.

La Gerenta Financiera, licenciada Jacqueline Chávez de Sánchez, presenta para conocimiento de Consejo Directivo el Informe de la Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 al 31 de Enero de 2015, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: Estado de Situación Financiera: a) Total de Recursos, comparativo Enero 2015-Enero 2014. b) Inversiones en Prestamos- Saldos de Cartera y Reserva, comparativo Enero 2015-Enero 2014. c) Obligaciones y Patrimonio comparativo Enero 2015-Enero 2014; d) Estado de Rendimiento Económico: Total de Ingresos y Gastos de gestión, comparativo Enero 2015-Enero 2014. e) Estado de Ejecución Presupuestaria: Plan Financiero al 31 de Enero 2015. Situación Financiera de Proyecto-Enero 2015. Indicadores Financieros, comparativo Enero 2015-Enero 2014.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO DOS-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE. (ACUERDO 2/009.2015). A) Dar por recibido el Informe de la Gestión Financiera correspondiente al mes de Enero de dos mil Quince, presentado por la Gerenta Financiera; que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. B) Conforme a los resultados obtenidos se instruye a todas las áreas del FOSOFAMILIA, dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Ahorro y Austeridad, para el ejercicio 2015.

### PUNTO V. SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TECNICO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

La Gerente Financiera Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez y La Coordinadora de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional – UACI, Delmy Elizabeth Martínez López; presentan para aprobación del Consejo Directivo la Solicitud de Conformación del Equipo Técnico de Diseño, a fin de dar cumplimiento a la implementación del Plan de Reforma del Presupuesto Público de El Salvador; por lo tanto el Comité Técnico de Gestión del Presupuesto Institucional (CTGPI), dentro de las funciones que le competen se establece que debe de proponer el ETD, para ello en



reunión del referido comité se propuso a los empleados responsables de las áreas técnicas y operativas de la institución con roles definidos sobre la problemática que será abordada por el programa presupuestario como lo establece la Guía metodológica y dentro de las funciones del referido Equipo Técnico de Diseño se encuentran: 1. Elaborar el Plan de Trabajo, tomando en cuenta el contenido de la Guía metodológica y gestionar aprobación ante el CTGPI; 2. Investigar y Recopilar Información que justifique el diseño del programa presupuestario; 3. Diseñar el Programa Presupuestario de Conformidad a los lineamientos establecidos en la Guía metodológica; 4. Informar periódicamente a los titulares de la institución y a la DGP, el avance del diseño del programa presupuestario a cargo; 5. Presentar el diseño del programa presupuestario del CTGPI para su aprobación. Por lo anterior el CTGPI propone al Consejo Directivo se nombre al siguiente personal como miembros del ETD: Licenciado Juan Gabriel Meléndez, Coordinador de Planificación; Licenciado Ludwin José Miguel Amaya, Coordinador de Presupuesto; Licenciada María del Carmen Reyes de Martínez, Contadora Institucional; Señora Jeannette Urquilla de García, Colaboradora de Créditos; Señor Juan Antonio López, Colaborador de Créditos; Ingeniera Glenda Esmeralda Fernández, Coordinadora de TI; Licenciado José Julián Mancia, Coordinador de Recuperación y Licenciada Eva María González, Asesora Legal.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO TRES-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE. (ACUERDO 3/009.2015. A)** Dar por recibida la propuesta del CTGPI; B) Aprobar la propuesta de la conformación del Equipo Técnico de Diseño (ETD) Licenciado Juan Gabriel Meléndez, Coordinador de Planificación; Licenciado Ludwin José Miguel Amaya, Coordinador de Presupuesto; Licenciada María del Carmen Reyes de Martínez, Contadora Institucional; Señora Jeannette Urquilla de García, Colaboradora de Créditos; Señor Juan Antonio López, Colaborador de Créditos; Ingeniera Glenda Esmeralda Fernández, Coordinadora de TI; Licenciado José Julián Mancia, Coordinador de Recuperación y Licenciada Eva María González, Asesora Legal; C) Nombrar a la licenciada Carmen Reyes, como Coordinadora del ETD; D) Instruir a la Administración dar a conocer a los miembros del comité sus nombramientos.

#### **PUNTO VI. SOLICITUD DE LA UNIDAD LEGAL, PARA LA LIBERACIÓN DE GARANTIA.**

La Coordinadora de la Unidad Legal, Licenciada Violeta Guadalupe Donado Piche presenta para conocimiento y autorización del Consejo Directivo, según memorándum número UL-126/2015, solicitud para levantar gravamen y cancelar la prenda que garantiza el crédito referencia [REDACTED] a nombre del señor [REDACTED] Coto Ayala, del vehículo placas [REDACTED] y que se proceda a venderlo por parte del cliente y que el producto de esta venta, sea abonado al crédito tal como lo menciona el memorando anexo, realizando el proceso de compraventa en FOSOFAMILIA, para garantizar el ingreso de efectivo previa liberación de la prenda.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CUATRO-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE. (ACUERDO 4/009.2015. A)** Dar por recibido la solicitud presentada por la Licenciada Violeta Guadalupe Donado Piche, Coordinadora de la Unidad Legal. B) Autorizar que se cancele el gravamen prendario del vehículo placas [REDACTED] y se autorice la venta del mismo para que sea abonado el producto de la venta al crédito con referencia [REDACTED] a cargo del señor [REDACTED]



██████████ C) La coordinadora de la Unidad Legal, deberá garantizar el ingreso del producto de la venta de la prenda a liberar, previa liberación de la prenda.

**PUNTO VII. PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2014 E INFORME MENSUAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014 DE LOS RESULTADOS DE GESTIONES DE COBRO DEL AREA LEGAL.**

La Coordinadora de la Unidad Legal, Licenciada Violeta Guadalupe Donado Piche presenta para conocimiento del Consejo Directivo, memorándum número UL-103/2015, fechado 10 de Febrero del presente año, anexo a esta acta, el cual contiene informe trimestral del período de Octubre a Diciembre de 2014; presenta a la vez, memorándum número UL-104/2015, fechado 10 de Febrero del presente año, que se anexan informes que contiene Informe mensual de las gestiones judiciales y extrajudiciales, ambos contienen el listado de Juicios Ejecutivos que promueve la suscrita en diferentes tribunales del país, para la recuperación por la vía judicial.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CINCO-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE. (ACUERDO 5/009.2015.** A) Dar por recibido los dos Informes de los Juicios Ejecutivos presentados por la Coordinadora de la Unidad Legal. B) Instruir a la Coordinadora de la Unidad Legal, licenciada Violeta Donado, dar mayor seguimiento a los casos administrados en su unidad a efecto de lograr en el período 2015 una mayor recuperación, tanto judicial como extrajudicial. C) Instruir a la Coordinadora de la Unidad Legal, brindar apoyo en el cobro extrajudicial de la cartera vigente con su equipo de trabajo, para mejorar los resultados de recuperación a nivel institucional.

**PUNTO VIII. SEGUIMIENTO DE CONSEJO DIRECTIVO, ELECCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, POR PARTE DE LOS EMPLEADOS.**

La Directora Ejecutiva, licenciada Irma Noemy Servellón de Martínez informa al Consejo Directivo, que dando seguimiento Acuerdo 4.059/2014 de Consejo Directivo de fecha Martes 16.12.2014, la Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos, realizo proceso de selección de representantes del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, en el cual se ratificaron los miembros anteriormente nombrados, quienes manifestaron su interés en continuar apoyando al Comité con un mayor compromiso que en el período anterior.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SEIS-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE. (ACUERDO 6/009.2015.** A) Darse por enterados de la ratificación de los miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional por parte de los empleados, señores Zoila Rodríguez, Milton Ramírez y Janet Xiomara Jorge de Orellana. B) Hacer del conocimiento dichos nombramientos a las instancias correspondientes.

**PUNTO IX. INFORME DE VISITA OFICIAL DE PRESIDENCIA A ECUADOR.**

La Presidenta, licenciada Rosibel Paredes Caballero, informa al Consejo Directivo sobre la participación en visita Oficial como Representante del FOSOFAMILIA, realizada en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador, denominado "Encuentro Internacional de Inclusión Productiva Ecuador 2015", y Programa de créditos del Ecuador implementado por el Banco de Fomento del Ecuador y la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (UNORCAC), dichos eventos se realizaron del 02 al 09 de Febrero de 2015. Asimismo informa, que los gastos realizados para el desarrollo de la misión, fueron reconocidos conforme lo establece el Reglamento de Viáticos Institucional vigente,



siendo el valor de los viáticos de US\$3,950.00 (Tres mil novecientos cincuenta 00/100 dólares); y el costo del boleto aéreo fue de US\$1,222.00 (Un mil doscientos veintidós 00/100).

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SIETE-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE. (ACUERDO 7/009.2015).** A) Darse por enterados del Informe sobre la visita Oficial presentado por la licenciada Rosibel Paredes, en representación del FOSOFAMILIA, realizada en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador, denominado "Encuentro Internacional de Inclusión Productiva Ecuador 2015", y Programa de créditos del Ecuador implementado por el Banco de Fomento del Ecuador y la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (UNORCAC), dichos eventos se realizaron del 02 al 09 de Febrero de 2015. B) Se instruye a la licenciada Haydee Romero, Oficial de Información, actualizar con estos datos el portal de Gobierno Abierto.

**PUNTO X. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

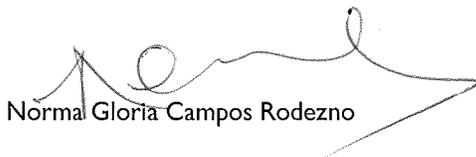
La Directora Ejecutiva, licenciada Irma Noemy Servellón de Martínez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX y X con sus respectivos acuerdos, 2) Información Confidencial, el contenido del Punto VI con sus respectivos acuerdos.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO OCHO-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE. (ACUERDO 8/009.2015).** Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX y X con sus respectivos acuerdos, 2) Información Confidencial, el contenido del Punto VI con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del día de su fecha.



Rosibel Paredes Caballero



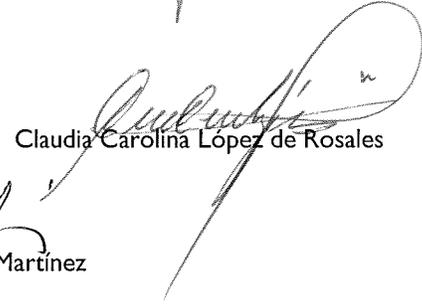
Norma Gloria Campos Rodezno



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



René Alfredo Velasco Martínez



Claudia Carolina López de Rosales



Irma Noemy Servellón de Martínez



①

②